## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

MP PRAY - Fono 461418 - PARRAL

DECRETO EXENTO Nº	Parrai, 20 de ENERO de 2009
VISTOS	1 - La Solicitud presentada por el Contribuyente
	2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	<ul> <li>4 - La facultades que me confiere la Ley N         <sup>o</sup> 18 695 Organica Constitucional de Municipalidades</li> </ul>
DECRETO	
	Otórgase la Patente <u>DE DISTRIBUIDORA DE</u>
VINOS,	a nombre de AGROSUPER COMERCIALIZADORA
DE ALIMENTOS LTDA.	
RUT 79.884.240-8 ubicado en	IGUALDAD SUR SECTOR JOSE MIGUEL
CARRERA S/N	
vez cumplido todos los requisitos legales.	ales girarà esta patente y la enrolara en el Roi General una  Anotese transcribase y cumplase
SACRETARIA EN SONO MELLAN BRAVO	ALCALDE DE LA COMUNA A
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Distribución:	DIRACTOR
SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	J lucu